



JUZGADO 005 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. **043**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2012-00331	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CARMEN CELINA HURTADO BOLAÑOS	Auto resuelve solicitud	AUTORIZAR a SANTIAGO RÚALES ROSERO para que en nombre y representación del aquí apoderado judicial de la parte demandante, reclame y retire ante la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Cali – Área depósitos judiciales - las órdenes de pago físicas ya elaboradas por concepto de depósitos judiciales a su favor.	Jun 11 2021	191	
001-2020-00382	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA - COOPVISOLIDARIA	NAYIBE CASTRO	Agreguese a autos	AGREGAR al plenario para que obre y conste el oficio CYN/005/571/2021 del 10 de marzo de 2021 allegado por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante el cual informa que la solicitud de remanentes pretendida fue tenida en cuenta dentro del proceso que allí cursa bajo la partida No. 007-2018-00544-00.	Jun 11 2021	96	
002-2017-00794	Ejecutivo Singular	FINANCIERA ANDINA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM BENITO ERAZO LOPEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	DECLARAR en firme el anterior avalúo, al cual no se allegó escrito en su contra por la suma de \$ 34.680.000. SEÑALAR el día 15 del mes JULIO del año 2021 a las 08:00 AM como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate.	Jun 11 2021		
004-2016-00434	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	ROSA TULIA CAJAS SANTANA	Auto ordena pago de Títulos J.	Devolucion posturas diligencia de remate programada el día 10 de junio de 2021.	Jun 11 2021		
007-2017-00721	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S. A.	JULIO CESAR RAMIREZ PRETELT	Auto resuelve solicitud	REMITASE la apoderada judicial actora a lo dispuesto mediante proveído No. 1672 del 7 de octubre de 2020.	Jun 11 2021	125	
009-2017-00330	Ejecutivo Singular	CREDI TAXIS CALI S.A.S.	ROSA LILIA VALENCIA	Agreguese a autos	TENER en cuenta para todos los efectos legales a que haya lugar lo dispuesto en el acta de negociación de deuda allegada	Jun 11 2021	243	

					por el abogado OLMAN CORDOBA RUIZ conciliador en insolvencia Y CONTINUAR suspendido el proceso de la referencia, conforme lo establecido en el artículo 555 del Código General del Proceso, hasta tanto se verifique el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo celebrado.			
012-2020-00279	Ejecutivo Singular	ALEXANDER GOMEZ GOMEZ	KATHY JULIETH PATERNINA ARROYO	Auto ordena correr traslado	CORRER el traslado respectivo a la liquidación de crédito aportada por la parte actora.	Jun 11 2021	36	
014-2015-00772	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S A SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANDRES FELIPE ALOMIA GUERRERO	Auto ordena correr traslado	CORRER el traslado respectivo a la liquidación de crédito aportada por el ejecutado.	Jun 11 2021	204	
014-2018-00111	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	GRACIELA RAMIREZ MARIN	Auto ordena pago de Títulos J.		Jun 11 2021	161	
015-2019-00403	Ejecutivo Singular	HECTOR EMILIO RODRIGUEZ GAVIRIA	LUZALIETH RAMIREZ QUINTERO	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	ADICIONAR en el numeral 3° del "RESUELVE" del auto No. 1957 del 12 de mayo de 2021.	Jun 11 2021	151	
018-2018-00417	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	JULIAN GIL GIRALDO	Auto niega pago de Títulos J.		Jun 11 2021	99	
018-2019-00002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR GIOVANNY TORRES	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	TENER para todos los efectos legales a que haya lugar en el auto No. 1962 proferido el 12 de mayo del 2021, como cedula de ciudadanía de la adjudicataria CONSTANZA QUINTERO DE PELAEZ No. 31.831.367 y no 31.931.367 como allí se indicó.	Jun 11 2021	224	
020-2011-00790	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPEVENTAS	JOSE INDALECIO CORTES MORIANO	Auto ordena correr traslado	DEVUELVASE el expediente a secretaria a fin de que se corra el traslado respectivo al recurso de reposición allegado.	Jun 11 2021	335	
021-2019-00482	Ejecutivo Singular	HERNANDO PEÑA	LILIANA ARIAS COLLAZOS	Auto Surte Remanentes	TENER POR EMBARGADO EL REMANENTE de los bienes de propiedad de la aquí demandada RUBRY KATHERINE MARTINEZ SERNA que se llegaren a desembargar, a favor del proceso 033-2017-00823-00 que cursa actualmente en el Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.	Jun 11 2021	169	
025-2009-01291	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROGELIO ANTONIO HENAO RAMIREZ	YUDI FERNANDA RIVERA	Auto requiere	DEVUELVASE el expediente a secretaria a fin de que se corra el traslado respectivo al recurso de reposición allegado. REQUERIR a la NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE CALI.	Jun 11 2021	345	
	Ejecutivo	COOPERATIVA MULTIACTIVA	PATRICIO CUERO			Jun 11 2021	75	

025-2018-00589	Singular	ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	NUÑEZ	Agreguese a autos	AGREGAR al plenario para que obre y conste el oficio No. 841 del 29 de abril de 2021 allegado por el Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali, mediante el cual informa que la solicitud de remanentes pretendida no fue tenida en cuenta dentro del proceso que allí cursa bajo la partida No. 007-2016-00045-00 por existir una petición anterior.			
027-2011-00306	Ejecutivo Singular	CENTRO PROFESIONAL Y COMERCIAL EL CAMPANARIO	GERMAN GUERRERO	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	TENER para todos los efectos legales a que haya lugar en el auto No. 1012 proferido el 7 de abril del 2021, como demandada la señora LUZ MYRIAM ORTIZ y no GERMAN GUERRERO como allí se indicó.	Jun 11 2021	217	
028-2007-00646	Ejecutivo Singular	CENTRO PROFESIONAL Y COMERCIAL EL CAMPANARIO	MARIA EUGENIA GOMEZ VALLEJO	Auto pone en conocimiento	PONER en conocimiento de la apoderada judicial de la parte actora que el Juzgado Tercero Civil Municipal de Tulua informó que el proceso que ante esa Autoridad Judicial cursa bajo la radicación No. 2006-00296-00, se encuentra vigente.	Jun 11 2021	156	
028-2015-00157	Ejecutivo Singular	CARLOS SIERRA VILLAMIL	LUIS ALFREDO CARDENAS OROZCO	Auto aprueba liquidación		Jun 11 2021	160	
028-2016-00300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CRECIMIENTO SOLIDARIO-COOPCRESOL	LUZ MIRYAM ZULUAGA CIFUENTES	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	SEGUIR adelante la ejecución tal como se dispuso en la orden compulsiva de pago de fecha 28 de octubre de 2020. PRACTICAR la liquidación del crédito. FIJAR la suma de \$ 56.000 como agencias en derecho. CONDENAR en costas al demandado. DEJAR sin efecto el auto No. 691 del 1 de marzo de 2021, teniendo en cuenta que ya se había librado el mandamiento de pago correspondiente a la demanda acumulada sin que hubiere lugar nuevamente a resolver sobre el particular y menos aun proceder con su inadmisión.	Jun 11 2021	40	
029-2009-01588	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	BLANCA RUBY MUÑOZ RENGIFO	Auto ordena correr traslado	DEVUELVASE el expediente a secretaria a fin de que se corra el traslado respectivo al recurso de reposición allegado.	Jun 11 2021	100	
029-2020-00232	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA CANO OSPINA	Auto ordena correr traslado	CORRER el traslado respectivo a la liquidación de crédito aportada por la parte actora.	Jun 11 2021	44	

031-2015-00386	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE MAURICIO MOLINA CERON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	SEÑALAR el día 14 del mes JULIO del año 2021 a las 10:00 AM como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate solicitada.	Jun 11 2021	186	
032-2017-00742	Ejecutivo Singular	PARCELACIÓN COLINAS DE MIRAVALLE	CHRISTIAM SUAREZ GIRALDO	Agreguese a autos	AGREGAR al plenario para que obre y conste el oficio No. 805 del 11 de mayo de 2021 allegado por el Juzgado Veintiuno Civil Municipal de Cali, mediante el cual informa que la solicitud de remanentes pretendida fue tenida en cuenta dentro del proceso que allí cursa bajo la partida No. 021-2020-00417-00.	Jun 11 2021	198	
032-2018-00489	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S A	RICARDO DARIO ROJAS PEÑA	Auto resuelve solicitud		Jun 11 2021	113	
032-2019-00628	Ejecutivo Singular	BOSQUES DEL OESTE CONDOMINIO CAMPESTRE 1 ETAPA	CARLOS ALBERTO GUARTOS CHARRY	Auto señala honorarios	FIJAR como honorarios definitivos por la labor desempeñada a la entidad secuestre NIÑO VASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S, la suma de \$ 242.280, a cargo de la parte demandada.	Jun 11 2021	217	
033-2016-00095	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S. A.	PATRICIA VALENCIA VALLECILLA	Auto resuelve solicitud		Jun 11 2021	126	
033-2019-00893	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A..	ROSA MARITZA GIL RAMIREZ	Auto ordena correr traslado	CORRER el traslado respectivo a la liquidación de crédito aportada por la parte actora.	Jun 11 2021	132	

Número de Registros: 28

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 15 de junio de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario